



SÍNTESIS
INFORME EVALUACIÓN V ECAM
MISIÓN TERESIANA EN AMÉRICA
2019

COMPAÑÍA DE SANTA TERESA DE JESÚS

INTRODUCCIÓN

El V Encuentro continental de provincias teresianas de América (V ECAM), se realizó en Guadalajara, México del 14 al 24 de febrero del 2014. El objetivo general fue el de “Propiciar un espacio de encuentro como comunidad teresiana que aprende, para que partiendo de la realidad de nuestros provincias, del continente y teniendo como referente la Propuesta Educativa Teresiana, definamos estrategias pedagógicas, metodológicas, organizativas, de acompañamiento y gestión, que dinamicen la práctica educativa humanizadora, liberadora y transformadora de nuestros centros, presencias y proyectos”.

Desde aquí se llevó a cabo un trabajo que finalmente se recogió en un documento conclusivo donde aparece el horizonte que orienta desde aquel momento la labor educativa en el continente americano y aquellas categorías que se definieron, sus correspondientes criterios con sus indicadores que habrían de ser la luz para la creación de estrategias que dinamizan la práctica de la PET.

El presente informe contiene la descripción de los resultados que arrojó la encuesta aplicada a diversos actores de obras educativas escolares y de presencias y diversos proyectos de misión en América. La estructura del documento sigue la lógica de los formularios presentados. Al final de cada apartado se presentan las conclusiones tanto para el ámbito escolar como para el ámbito presencias. En otro documento anexo se pueden encontrar diversas gráficas y detalles que clarifican y concretizan lo expuesto en el informe.

Los resultados que aquí presentamos demuestran que, como una familia unida, vamos todos caminando en una misma dirección con horizontes claros y aunque en la realidad y la práctica se hace difícil el logro de los fines, resulta necesario y suscita el ánimo, ver que seguimos caminando convencidos de que vale la pena apostarle a una educación teresiana que humanice libere y transforme.

Reconocemos y agradecemos la acogida a la invitación que se hizo para poder realizar esta evaluación con los aspectos que se solicitaron, así como la disposición y acompañamiento de personas que en cada Provincia la incentivaron. De igual manera, se espera que este primer acercamiento nos permita valorar el momento en el que nos encontramos en relación a las opciones asumidas en el V ECAM y a la vez nos permite ofrecer pautas para el proceso que surgirá a partir del VI ECAM en continuidad con los propósitos de una educación humanizadora, liberadora y transformadora para América.

I. FINALIDAD Y PROPÓSITO

La evaluación tuvo como finalidad hacer una valoración del proceso que se ha desarrollado en cada provincia teresiana de América, a partir de las orientaciones del V Encuentro Continental (V ECAM) realizado en 2014.

El propósito ha sido el *reconocer el impacto que han tenido las opciones acogidas en las obras, presencias y proyectos que asumen la misión educativa teresiana en los diferentes ámbitos de las provincias, identificar el camino recorrido a partir de la percepción de diversos actores que participan en esta misión y ofrecer pautas al proceso que surgirá en el próximo encuentro continental teresiano* (VI ECAM).

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO (VARIABLES Y SUJETOS ENCUESTADOS)

La metodología propuesta para la evaluación fue una exploración cualitativa y cuantitativa que nos permitió validar el avance en cada provincia teresiana hacia una educación humanizadora, liberadora y transformadora. Para realizar la evaluación se propusieron dos maneras de medir y contrastar, una a través de formularios con preguntas abiertas y cerradas para cada ámbito y otra con el compartir de una experiencia significativa que sea una muestra del avance de una educación humanizadora, liberadora y transformadora en las provincias.

Para los instrumentos de tipo formularios, se determinó que, para evaluación del ámbito escolar, se tuvieran en cuenta dos formularios: un formulario, -formulario A- que fuera aplicado a toda la población escogida para tal fin donde se evaluaba el cumplimiento con las características para perfil de docentes, estudiantes y familias y un formulario B que se debía aplicar a docentes, directivas, hermanas y que buscaba evaluar el impacto en modelo educativo, currículum y gestión para la educación teresiana en América. Este formulario no se aplicaría a estudiantes ni a padres de familia por no tener esta población el suficiente conocimiento para poderlo responder.

Igualmente se solicitó que el instrumento del ámbito escolar fuera respondido en cada institución por una muestra del 20% de educadores, un máximo de 8 padres de familia (del comité de padres), 10% de estudiantes y los miembros del equipo de gestión local, académicos del centro y equipo de pastoral. A nivel provincial: el Equipo de gestión provincial y el Equipo de animación apostólica.

Se sugirió, para el ámbito de presencias, que el instrumento lo respondiera el 20% de las personas del conjunto de la misión, incluyendo facilitadores o diversos actores.

III. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Informe evaluación V ECAM - Misión Teresiana en América

ÁMBITO ESCOLAR NIVEL CONTINENTE

Tanto el formulario A como el formulario B fueron respondidos por 9 provincias de América. La única que no respondió ningún cuestionario fue la Provincia San Francisco de Sales, por decisión propia de la provincia.

Los datos que aparecen a continuación pertenecen a las personas encuestadas que tienen que ver con la labor educativa en los centros teresianos de las 9 provincias de América, tal como aparece a continuación:

ÁMBITO TERRITORIAL DEL ESTUDIO

Provincia	No de Colegios
Nuestra Señora del Carmen	4 colegios
Virgen de Caacupé	3 colegios
San José	7 colegios
Nuestra Señora Aparacida	3 colegios
Santa María de Guadalupe	11 Centros escolares 1 centro universitario
Padre Enrique de Ossó	8 colegios
Corazón de María	4 colegios
Nuestra Señora de Coromoto	6 colegios y 1 centro de capacitación laboral
Cristo Rey	5 colegios
9 Provincias	50 colegios teresianos de America

MUESTRA DEL ESTUDIO

Tipo de participantes	Formulario A Nivel %	Formulario B Nivel %
Estudiantes	41.7%	4.6%
Docentes	25 %	45.3%
Directivas/os centros	15.1%	38.8%
Padres de familia	13.2%	1.9%
Equipos provinciales	2.5%	5.9%
No especifica	1.6%	3.6%
Total de Personas encuestadas	1467	477

CONCLUSIONES GENERALES ÁMBITO ESCOLAR

Las respuestas a preguntas abiertas permiten concluir que el V ECAM tuvo fuerte impacto inmediatamente pasó el encuentro pero con el transcurrir del tiempo se fue dejando de nombrar. Sin embargo, se pudo constatar con otras preguntas que se generaron muchos documentos y prácticas a partir de las opciones. Se considera, por lo tanto, que lo que se ha requerido es hacer énfasis en la trascendencia que tiene el documento V ECAM para la vida educativa teresiana de América.

Es así como existen procesos claves de la misión educativa que permiten ser evaluados desde el referente y es por eso que surgen, dentro de las mismas respuestas, necesidades de formación o de asesoría en aspectos específicos como aplicación de metodologías, acompañamiento, y también la necesidad de que toda la comunidad conozca lo que le es pertinente de cada opción del V ECAM. Aunque hay acciones y logros, se echa en falta procesos de seguimiento rigurosos que permitan la concreción de las opciones, su evaluación y validación de resultados en un proceso de mejora continua, de tal manera que se consideren en la práctica como esenciales para regular el avance en la consecución de la educación que pretendemos.

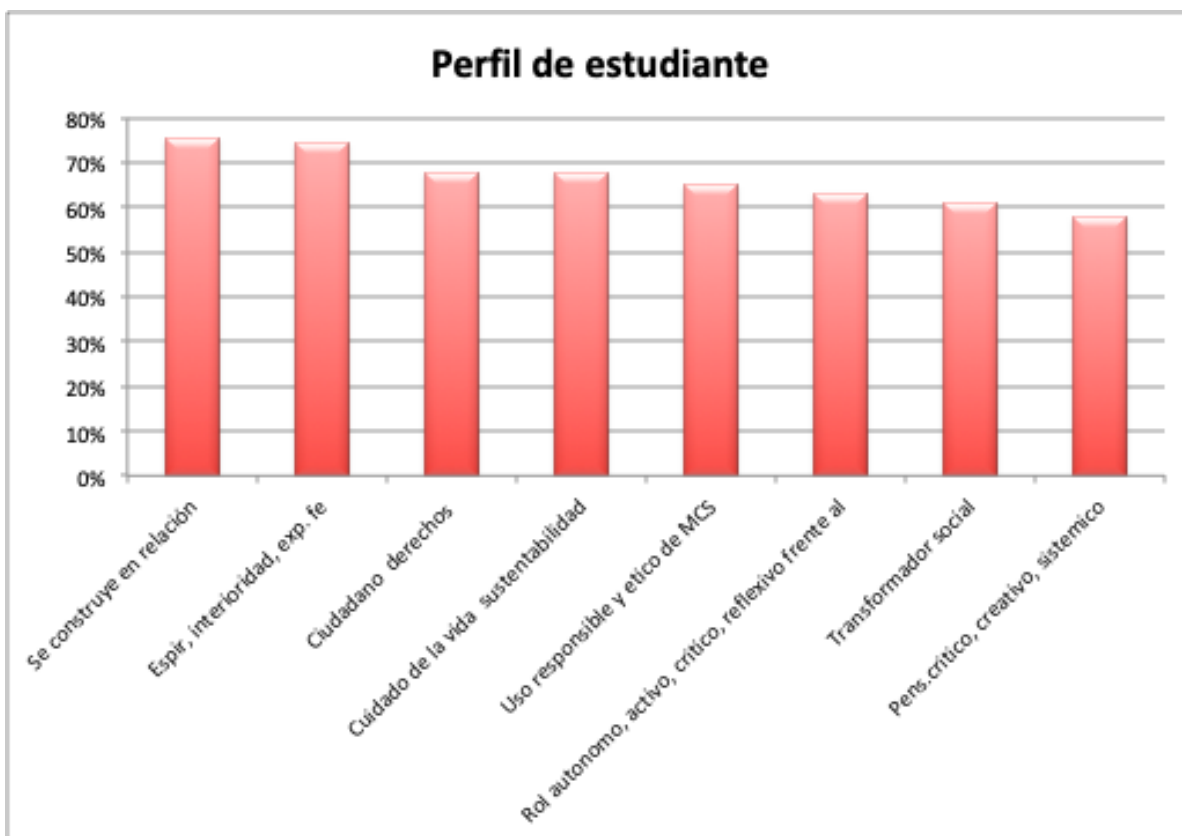
Al hacer un consolidado de los resultados de las respuestas dadas a las preguntas cerradas en el formulario A se puede afirmar que entre los perfiles existen variantes; con un mayor porcentaje de alcance se encuentra el perfil de estudiante, siguiendo el de educador y un nivel más bajo se encuentra el perfil de familia.

VALORACIÓN PERFIL ESTUDIANTE

El perfil requerido para estudiantes ha mostrado en sus criterios e indicadores avance en el alcance del perfil, siendo relevantes los criterios que apuntan a todo lo relacional y la vivencia de la espiritualidad; aparecen en términos regulares lo que se refiere a la formación como ciudadano sujeto de derechos, consciente de su realidad, el cuidado de la vida, que implica todo lo que tiene que ver con cultura de paz, equidad de género y conciencia ecológica y el criterio que se refiere al uso responsable de MCS. Estos tres criterios son relevantes desde la perspectiva de nuestra propuesta educativa, en el criterio de ciudadano sujeto de derecho y compromiso, el indicador con menor valoración es el que se refiere a la participación activa del estudiante en instancias democráticas dentro del centro, especialmente en el establecimiento de normas, lo que nos apunta la necesidad de profundizar en estos procesos. Por otro lado en este mismo nivel aparece el criterio que se refiere a la promoción de la conciencia ecológica, sobre todo aquello que se refiere a la participación en proyectos y campañas que generen impacto en este sentido. Por otro lado, el criterio que se refiere al uso responsable de MCS, casi todos los indicadores aparecen en términos regulares sobre todo en lo que se refiere al análisis crítico de la información, es por ello que es necesario una mayor atención a estos criterios.

En menor avance se encuentran los criterios que se refieren al desarrollo de procesos de aprendizaje autónomo, activo, reflexivo y crítico, y el que obtuvo menor porcentaje en el nivel de

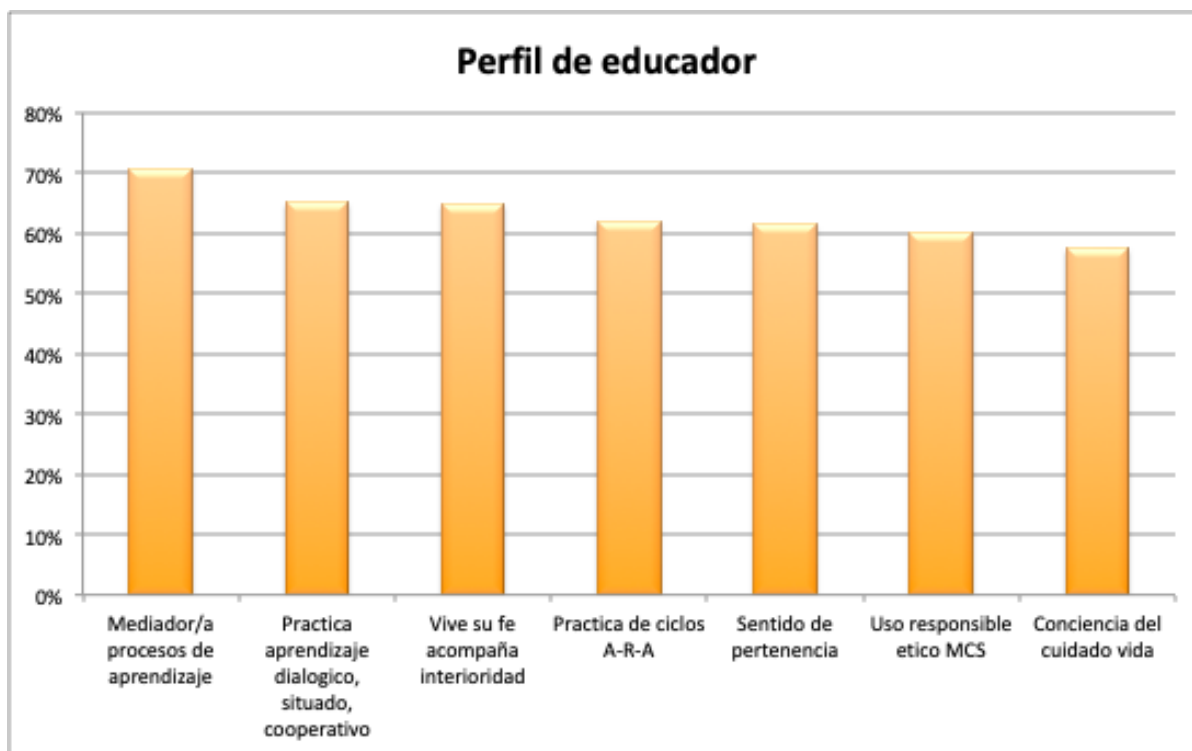
avance, es el que corresponde al desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo-creativo, el que se refiere al estudiante como transformador social y que asume un rol activo y autónomo frente a su realidad; lo que indica que esto debe atenderse, y retomarse para futuras opciones, ya que al tener un bajo desarrollo en estos criterios sobre todo en el de pensamiento crítico, ubica a las personas en una posición de desventaja para proponerse metas y entender, explicar, manejar, decidir o crear soluciones a los problemas que enfrenta a diario, les pone en desventaja para la toma de decisiones eficaces y efectivas, es el pensamiento instrumental por excelencia, quedando con una débil capacidad para el continuo auto examen, auto-crítica, auto control, elementos básicos del desarrollo humano. Desde el desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo, estamos además promoviendo habilidades de nivel superior y personas capaces de situarse en la realidad desde una perspectiva de agente de transformación social. Por tanto, es urgente replantearse esta opción en los diversos planes y planteamientos curriculares.



VALORACIÓN PERFIL EDUCADOR

El perfil requerido para el educador teresiano, según los datos de los resultados, ha mostrado un

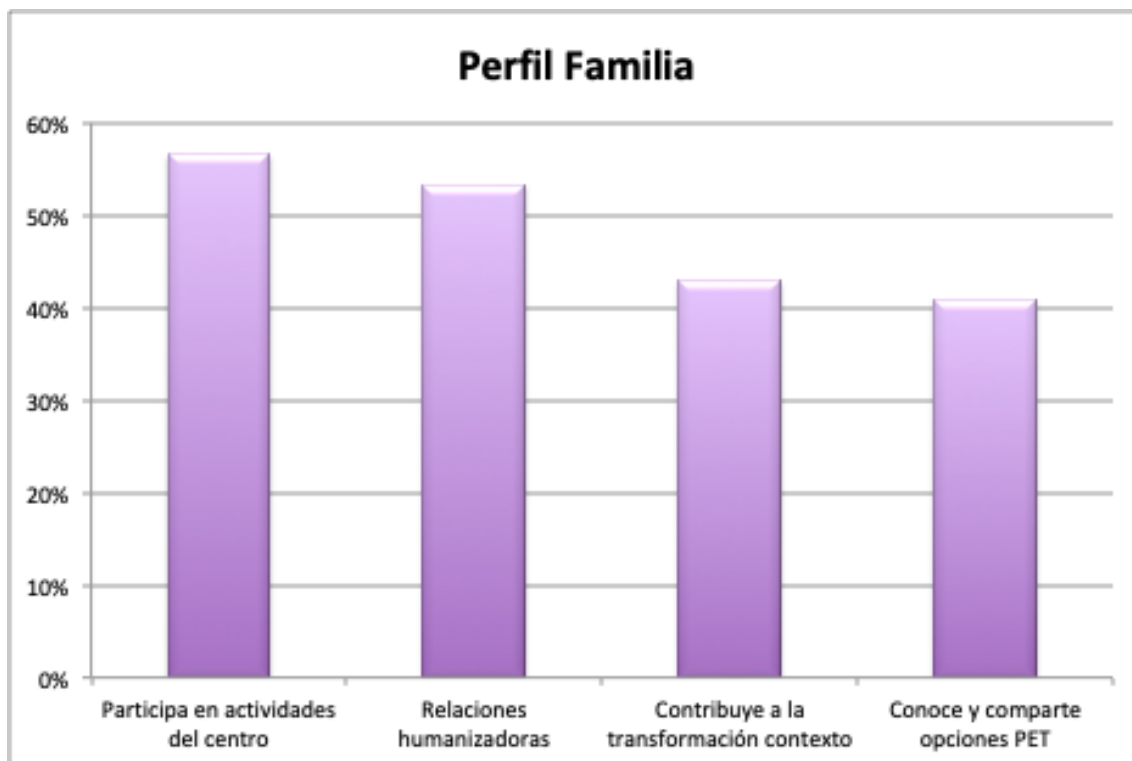
avance significativo en los criterios que se refieren al educador como persona mediadora de procesos de aprendizaje y de convivencia, y el que se refiere a la práctica de metodologías transformadoras, así como la vivencia de la espiritualidad; sin embargo, es importante resaltar que el indicador sobre metodologías transformadoras que aparece más bajo es el que se refiere al diseño de proyectos de investigación que respondan a problemáticas de la realidad. En un nivel más bajo se encuentran los criterios que se refieren a práctica de ciclos A-R-A, sentido de pertenencia, el uso responsable de MCS y la conciencia del cuidado de la vida, son los criterios que requieren mayor atención para futuras opciones, porque se muestran en menor nivel de alcance. Lo que indica que necesitamos fortalecer la formación docente desde la perspectiva de transformación de las prácticas desde la reflexión y los procesos de innovación mediante el uso de nuevas tecnologías. Por otro lado es relevante y significativo para nuestros procesos el que aparezca en valoración baja los criterios de sentido de pertenencia que tiene que ver con el dominio de los referentes como es la propuesta educativa teresiana, en el mismo nivel se encuentra el que como educador hace falta una mayor promoción del cuidado de la vida y la conciencia ecológica, estos resultados nos deben interpelar para continuar avanzando en un perfil de educador que asume en su práctica los principales principios de la educación teresiana.



VALORACIÓN PERFIL FAMILIA

El nivel de avance del perfil requerido para las familias según los datos queda por debajo de una valoración aceptable, ya que el indicador con mayor valoración positiva apenas y alcanza un

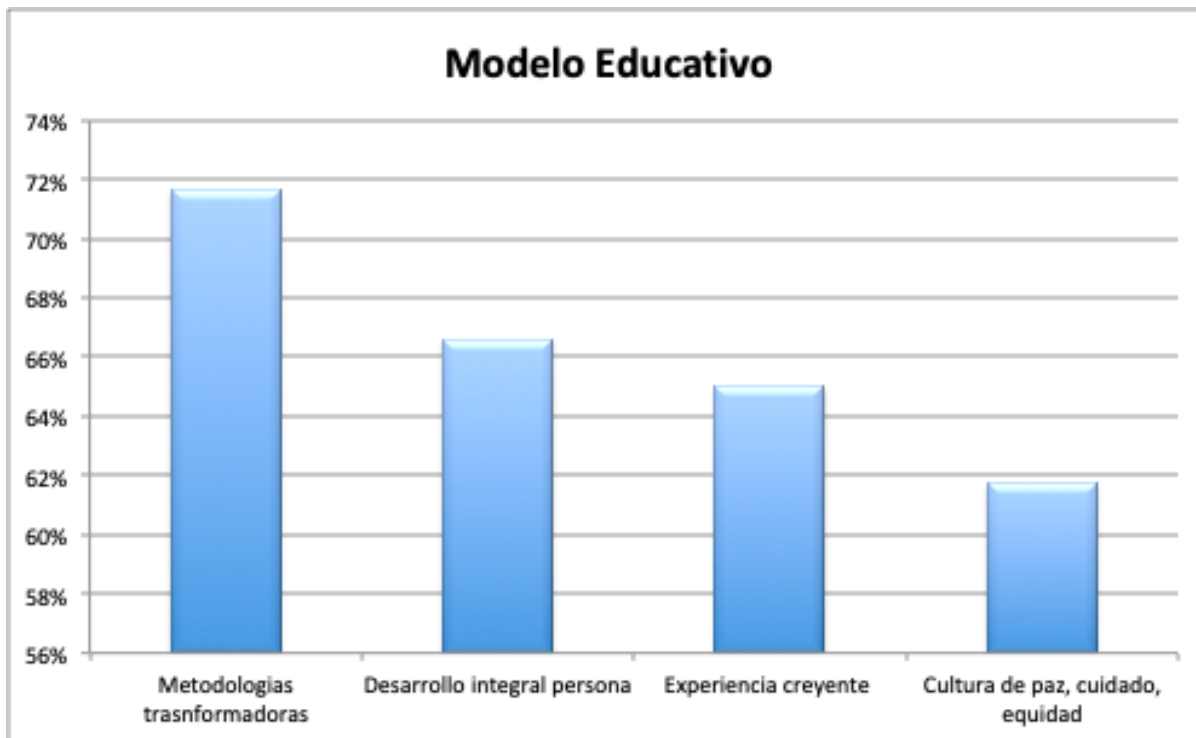
60% aproximado, a partir de ahí se puede decir que el criterio con mayor nivel lo obtuvo el que se refiere a la participación activa en las actividades propuestas por el centro y todo lo referente a lo relacional, en un menor avance está el criterio que se refiere a la implicación como comunidad para generar transformación en el contexto, y el criterio más bajo corresponde al conocimiento de la propuesta educativa y compartir sus principios. Esto destaca que aún hace falta trabajar de forma más explícita con las familias, integrándose en diversos procesos educativos, sobre todo explicándoles en procesos formativos que fortalezcan nuestra identidad a partir del conocimiento de nuestra propuesta educativa teresiana.



VALORACIÓN MODELO PEDAGÓGICO

Según los resultados es importante resaltar que el modelo pedagógico la valoración positiva estuvo por debajo del 70%, lo que indica que es necesario fortalecer este proceso. A partir de esto los criterios de mayor a menor se sitúan en primer lugar el que se refiere a metodologías transformadoras, siguiéndole el que se refiere al desarrollo integral de la persona y la experiencia creyente, sin embargo requiere una mayor atención el criterio que se refiere a la promoción de la cultura de paz, el cuidado de la vida y las relaciones de equidad, lo cual indica que este aspecto requiere una mayor atención, ya que estos tres criterios son elementos que preparan a las personas para construir comunidades incluyentes, estableciendo relaciones basadas en el respeto, la tolerancia y el bien común. Estos criterios son la base para hacer posible el alcance de nuestras opciones y movilizarnos hacia una educación humanista, liberadora y

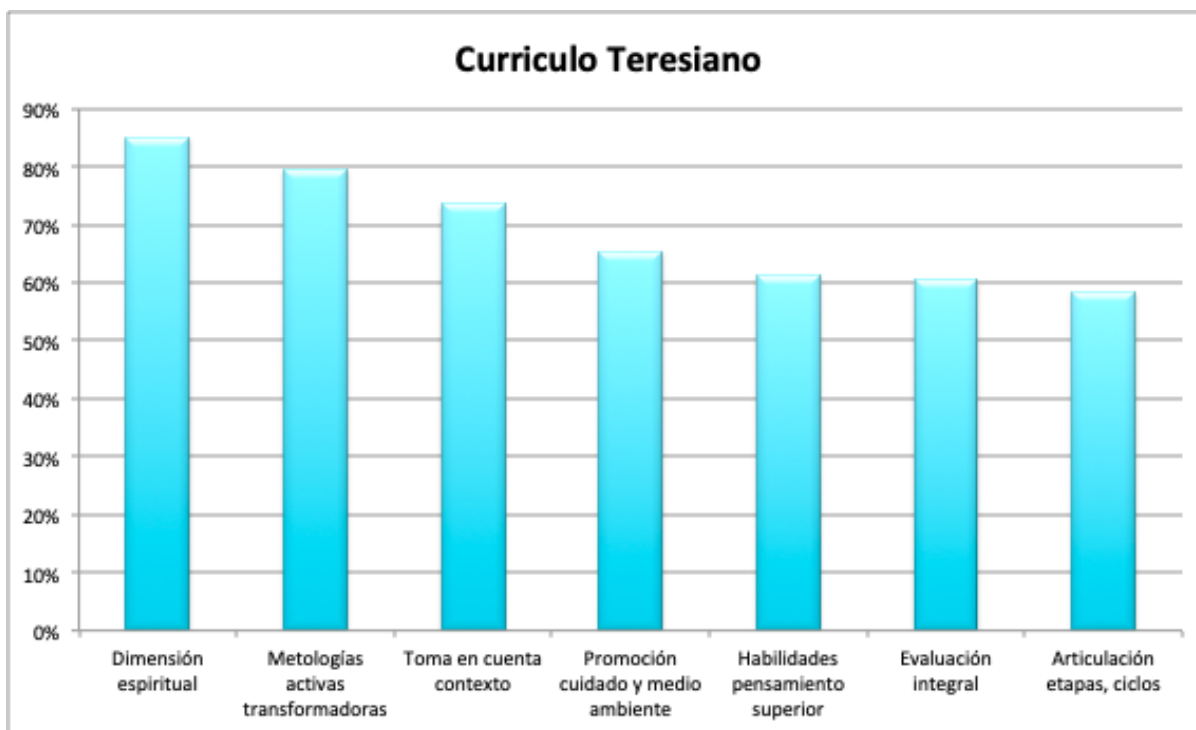
transformadora.



VALORACIÓN CURRÍCULO TERESIANO

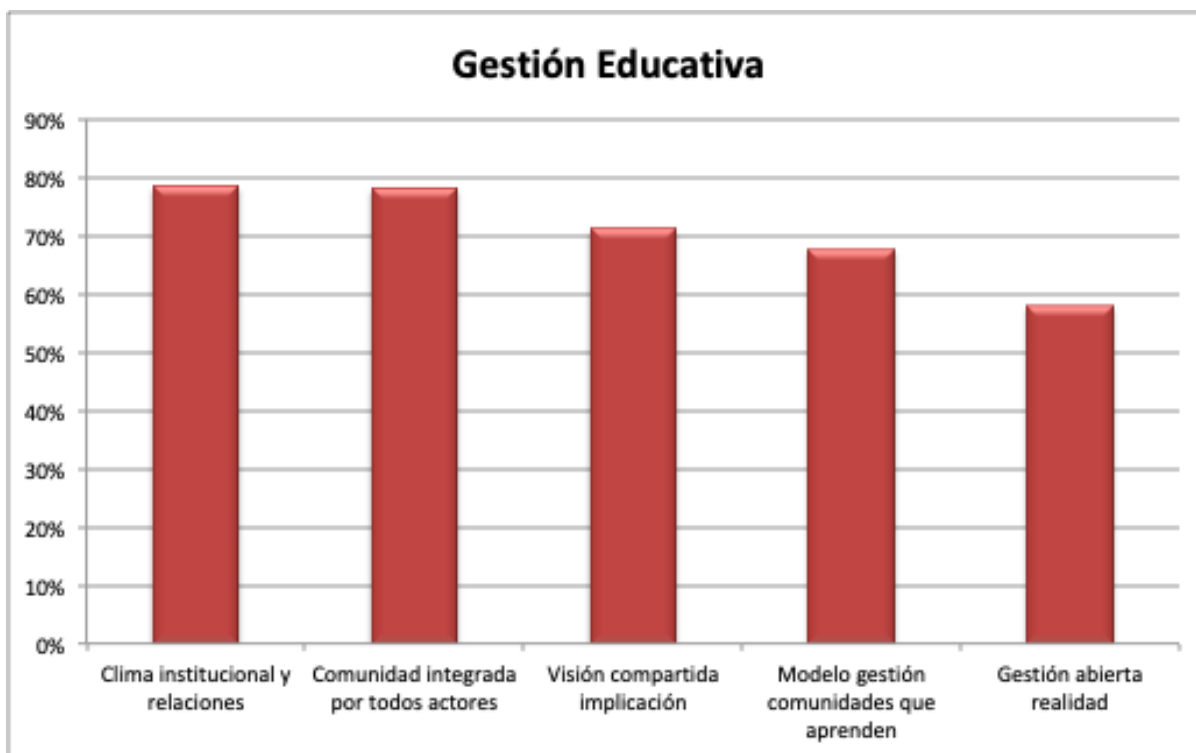
Los resultados sobre el currículo se pueden sintetizar reconociendo que los criterios con valoración positiva fueron los que se refieren a la dimensión espiritual, y la incorporación de metodologías activas y transformadoras y que se está procurando tomar en cuenta el contexto en los procesos de enseñanza aprendizaje, sin embargo en un nivel regular se encuentra la promoción del cuidado de la vida y el medio ambiente y en un nivel bajo se encuentran los criterios que se refieren a la promoción de habilidades de pensamiento superior, así como el manejo de una evaluación más integral y formativa; se percibe poca claridad en la articulación de las etapas y ciclos. Estos criterios son los que requieren mayor atención en currículo para opciones futuras.

Los resultados de esta evaluación nos indican centrar la mirada en el enfoque crítico, sistémico e integral del currículo. Atención especial merece la revisión del vínculo de los procesos de enseñanza aprendizaje con la vida fuera del colegio, con la extensión hacia la comunidad para promoción del cuidado de la vida y el medio ambiente.



VALORACIÓN GESTIÓN EDUCATIVA

Al valorar los resultados sobre la gestión se puede decir que en un nivel aceptable se está avanzando en este aspecto, los criterios que aparecen con mayor valoración positiva son los que se refieren al clima institucional y todo lo relacional, lo cual se confirma un poco en el perfil de familia, siguiendo el criterio que aborda los procesos de participación e implicación de todos los actores en procesos del centro. En un nivel de avance regular se encuentra todo lo referente a la visión compartida y construcción de significados comunes. En los criterios con menor avance se han señalado, los que se refieren a la definición de un modelo de gestión que toma en cuenta los principios de comunidades que aprenden, en este sentido tiene relevancia para mayor atención el tipo de liderazgo, se hace necesario avanzar hacia un práctica de liderazgo desde un enfoque compartido. Por otro lado aparece como aspecto a considerar para la promoción de comunidades que aprenden el que la escuela se vincule con otras organizaciones, y que se encuentre abierta a la comunidad y trabaje por la transformación del contexto; por tanto estos aspectos son los que requieren de mayor atención para futuras opciones. Este último resultado tiene relación con el desafío de la revisión del currículo teresiano, que procura una perspectiva crítico transformadora.



EVALUACIÓN V ECAM. PRESENCIAS.

CONCLUSIONES GENERALES DE LA EVALUACIÓN A PRESENCIAS

Se destaca, a partir de esta información, que los criterios mejor evaluados corresponden al trabajo de inclusión, acompañamiento y compromiso a los más necesitados, así como la opción por los jóvenes y las mujeres y el acompañamiento y animación espiritual. Sin embargo, al ser una evaluación con una muestra de 71 personas, en general, de todas las presencias, vale la pena poner el acento en algunos criterios que aparecen bien evaluados pero que no se pueden descuidar, tal es la formación continua de quienes participan en las obras, la vinculación con otros y la coordinación y organización con los colegios teresianos, no solo para captar recursos sino también para otras actividades de beneficio mutuo.

También se resalta que el criterio que corresponde a la promoción de la multiculturalidad, la equidad de género, los procesos democráticos y la ecología integral, pertenecían a un solo criterio y tres fueron evaluados en términos regulares pero el indicador de ecología integral tuvo un puntaje bajo por lo que merece poner atención a este aspecto.

